CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

La Alcaldía de Pesca es una entidad pública, con personería jurídica, autonomía administrativa, creado como entidad administrativa territorial.

De acuerdo con las funciones asignadas a la Secretaría de Hacienda y señaladas en el Estudio Previo/sector que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona natural que preste de forma directa, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios requeridos de acuerdo con el siguiente objeto contractual:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANEJO DEL MÓDULO DE ALMACÉN, SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PESCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

En este sentido la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pesca procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia donde relacionan el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión identificado en el estudio de fecha octubre de 2026.

Así las cosas, la Secretaría de Hacienda procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia relacionada con el futuro contratista, que el estudio se relaciona con contratos anteriores así:

FECHA DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATANTE	VALOR	EVIDENCIA
02/03/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PESCA	MUNICIPIO DE PESCA	$ 9,840,000	Link: https://acortar.link/HXruDW
17/05/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ESPECIFICAMENTE EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PESCA	MUNICIPIO DE PESCA	$ 8,200,000	Link: https://acortar.link/omgOHy
30/08/2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE ALMACEN ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PESCA	MUNICIPIO DE PESCA	$ 7,200,000	Link: https://rb.gy/caq04c
14/02/2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE ALMACEN ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PESCA	MUNICIPIO DE PESCA	$ 18.000.000	Link: https://acortar.link/nfdapL
26/11/2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE ALMACEN ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PESCA	MUNICIPIO DE PESCA	$ 2.466.667	Link: https://acortar.link/vvnKs4

Formación académica requerida para el contratista:
Estudios técnicos y/o tecnológicos y/o profesionales

Experiencia general:
Seis (06) meses.

Experiencia especifica:
Seis (06) meses.

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de **JEFFER ALEJANDRO MARTINEZ RIAÑO,** identificado con C.C 1054282342 expedida en Tota, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato a celebrar, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- INGENIERO DE SISTEMAS – FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANO 2026

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:

JEFFER ALEJANDRO MARTINEZ RIAÑO				**IDENTIFICADO CON C.C. 1054282342 DE TOTA**
EMPRESA	**DESDE Y HASTA**	**EXPERIENCIA**		**OBSERVACIONES**
		MESES	DIAS	
CORPOBOYACÁ	01/10/2024 30/12/2024	3 MESES		PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN Y GOBERNANZA DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD"
CORPOBOYACÁ	11/04/2025 10/10/2025	6 MESES		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL PREDIO PLAYA BLANCA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOTA
TOTAL:		9 MESES		

En consecuencia, certifico que **JEFFER ALEJANDRO MARTINEZ RIAÑO**, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos para Secretaría de Hacienda en los Estudios Previos, por lo que resulta conveniente para el Municipio suscribir el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANEJO DEL MÓDULO DE ALMACÉN, SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PESCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

Dado en la ciudad de Pesca, octubre de 2026.

Original firmado

MARÍA NELLY SARMIENTO SARMIENTO
Secretaria de Hacienda

Elaboro y proyecto: Camilo Adame– Asesor Externo.
Aprobó: María Nelly Sarmiento Sarmiento – Secretaria de Hacienda